

Manta, Abril 19 del 2008

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario de SOSVOS S.A. Presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2007 Para ello se ha tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Durante el ejercicio económico 2007, se ha laborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en el que se ha tratado los informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de los Balances y Estados de Resultados.
- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas en forma veraz y oportuna.

#### ESTADOS FINANCIEROS:

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico 2007. Luego de haber sido revisado con normas de contabilidad, reflejan claramente la posición económica y financiera de la Empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

*Andrea Palomino Z.*  
Srta. Andrea Palomino Z.  
COMISARIO



30 ABR. 2008